

INFORME DE GESTIÓN 2018

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de cartagena (e)

Coordinador: **Nicolás Martínez Grau**
Profesional Especializado- Planeación

31-12-2018

COMITÉ DIRECTIVO

FREDDY QUINTERO MORALES

Contralor Distrital de Cartagena (E)

HERNAN DE JESÚS MADRID CONTRERAS

Secretario General

MIGUEL TORRES MARRUGO

Director Administrativo y Financiero

JUAN PABLO RIVERA MARTELO

Director Técnico de Auditoría Fiscal (C)

IVAN MONTES SALGUEDO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD

Jefe Oficina Asesora de Jurídica

AURORA LUZ DURÁN GONZÁLEZ

Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

COORDINADORES:

CRISTINA MENDOZA BUELVAS

Participación Ciudadana-Comunicaciones

NICOLÁS MARTÍNEZ GRAU

Planeación

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 2 de 19

1. SINOPSIS DEL CONTRALOR DISTRITAL

En el 2018 se logró la constitución del Fondo Bienestar Social de la Contraloría Distrital de Cartagena; ente que servirá como herramienta para el desarrollo del Talento Humano de la entidad a través de los programas de bienestar, capacitación, deportivos y culturales, fortaleciendo el clima laboral y su ambiente interno.

El Contralor Distrital Comprometido con el ejercicio constitucional y legal del control fiscal; inicia un proceso de transformación de la cultura organizacional, procurando generar sinergias en las distintas áreas organizacionales e integrando los procesos misionales en busca de mejoras sustanciales que a la postre redunden en una mejor imagen de la entidad en el Distrito de Cartagena de Indias:

1. Creó un comité interdependiente entre dos procesos misionales, con el fin de evaluar los presuntos hallazgos fiscales generados en los procesos auditores antes de ser trasladados a responsabilidad fiscal y con el propósito de aumentar los procesos verbales que exige la Ley 1474 de 2011.
2. Reestructuró la página web de la entidad amoldándola a la exigencia de la Ley 1712 de 2014.
3. Implementó un sistema de correspondencia en línea, para darle mayor dinamismo al trámite interno de documentos.
4. Se realizó un proceso de Normalización de la Planta de Cargos.

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 3 de 19

2. PRESENTACIÓN

El Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e), presenta su gestión 2018, al Concejo Distrital y a la comunidad Cartagenera en general,

Se cumplió en este año 2018 con la labor encomendada por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, teniendo en cuenta todas las dificultades presentadas en la segunda mitad del año; problemas que no impidieron la continuidad en la gestión y el firme propósito de lograr las metas institucionales.

Es deber de la Contraloría Distrital de Cartagena en el año 2019, mejorar la imagen Corporativa, recuperar la confianza del ciudadano en el órgano de control, buscar nuevos retos hacia un control fiscal transparente, efectivo y participativo que le permita a los ciudadanos de Cartagena empoderarse del control social de los recursos del distrito en alianza con nuestra entidad y por ende superponiendo el bienestar general sobre el particular.

Agradezco a todos los Honorables Concejales por permitirme cumplir con la obligación Constitucional de informar los resultados de la gestión, los avances organizacionales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias durante este periodo.

Se suscribe muy atentamente,

Firmado Original

FREDDY QUINTERO MORALES
 Contralor Distrital de Cartagena de Indias

3. DESARROLLO DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

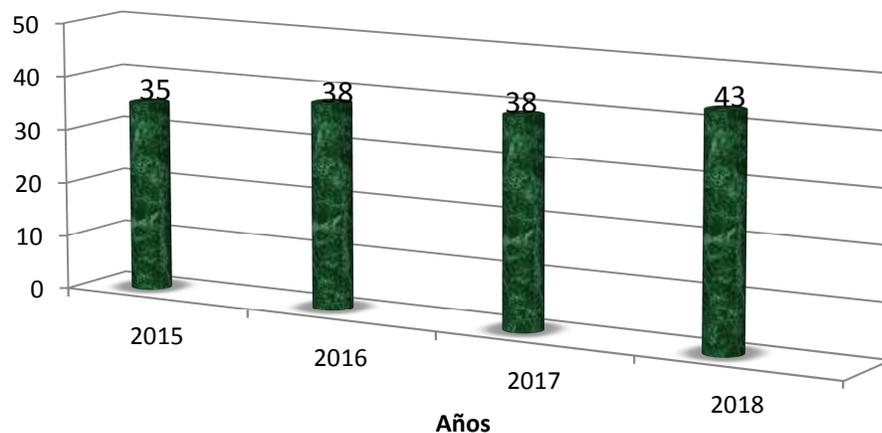
En el inicio de la gestión del año 2018, como siempre es costumbre de la entidad, la Proyección de las actividades se realizan a través de la formulación del Plan de Acción Anual, tomando este como una herramienta gerencial para el direccionamiento organizacional y cumpliendo con los aspectos legales consagrados el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, para esto se programaron ejecutar los siguientes Objetivos Estratégicos:

3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Orientar el Control Fiscal a resultados imparciales, transparentes y efectivos.

Este objetivo pretende direccionar el ejercicio de la actividad fiscalizadora a resultados efectivos con independencia y autonomía con respecto a los sujetos de control, libres de injerencia externas que se puedan presentar en el transcurrir de los procesos de vigilancia; cristalizando la gestión del organismo de control y generando un impacto real en los ciudadano y ciudadanas de Cartagena de Indias.

3.1.1 Proyecto 1. Ejercer El Control Fiscal Con Resultados Efectivos Para La Mejora Continua De La Gestión Pública.

Número de Auditorías Ejecutadas entre 2015-2018



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Este proyecto desarrollado por la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal ,permitió en el Distrito de Cartagena de Indias para el 2018, ejecutar cuarenta y tres (43) auditorias

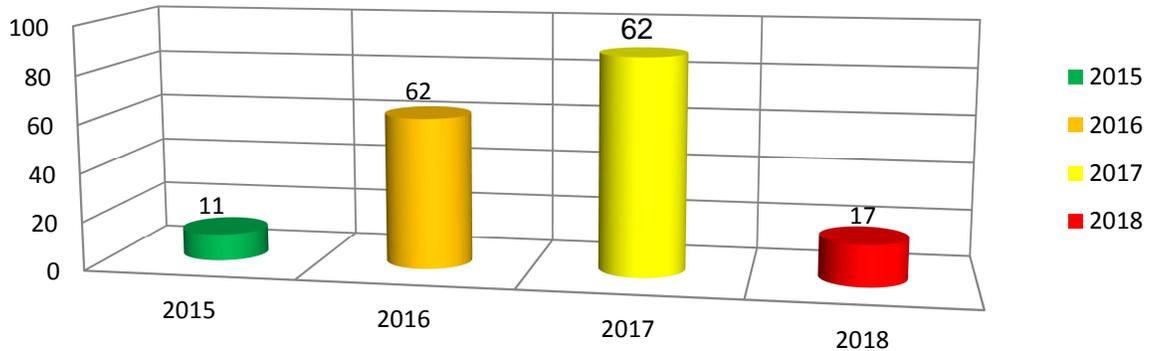
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

con un enfoque de mejora continua en la Gestión Pública y cumpliendo con la cobertura en un 99% y logrando la meta en 107,5% para la vigencia.

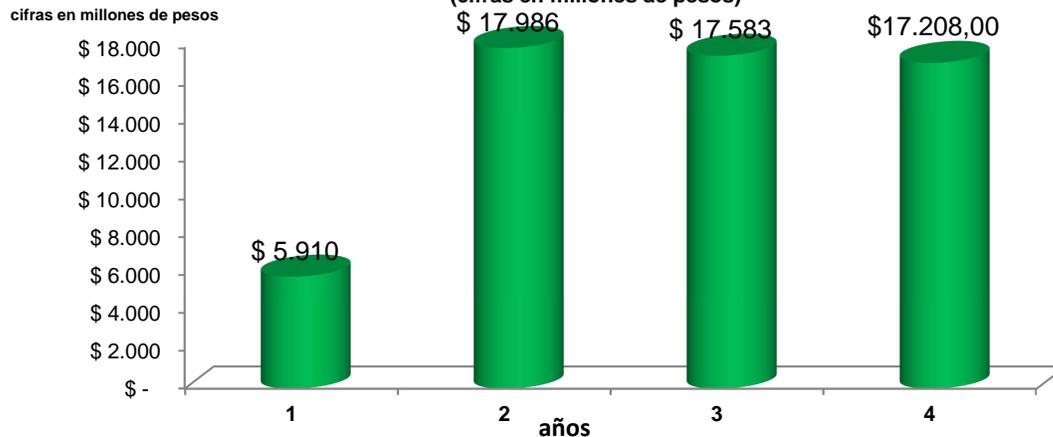
HALLAZGOS FISCALES DETECTADOS 2014-2017



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Los hallazgos fiscales detectados sirven para la apertura de los procesos de Responsabilidad Fiscal, que le permitan al órgano de Control recuperar los dineros malversados por los gestores públicos en el Distrito de Cartagena de Indias; en el 2018 se detectaron 17 hallazgos fiscales.

Cuantía de los hallazgos fiscales detectados entre el 2015-2018
(cifras en millones de pesos)



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Este grafico muestra el comportamiento de la cuantía de los hallazgos detectados entre los años de 2015-2018, mostrando en el año 2018 una cuantía aproximadamente similar al año inmediatamente anterior y que sumados los dos años ascienden a una cuantía de \$ 34.791 millones de pesos detectados en irregularidades en los Sujetos de Control en el Distrito de Cartagena.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Comportamiento Histórico de los Hallazgos Administrativos Detectados entre el 2015-2018



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

En la gráfica, se observa un considerable número de hallazgos administrativos detectados en los últimos cuatro (4) años. Los posibles errores en los procesos administrativos de los sujetos de control son los grandes generadores de este tipo de hallazgo que a la postre podrían tener alcance fiscal, disciplinarios o penales.

CUADRO N° 1 Cantidad de Hallazgo y Modalidad de Auditoría

MODALIDAD DE LA AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGOS				
	ADMINISTRATIVO	FISCAL	VALOR HALLAZGO FISCAL	DISCIPLINARIO	PENAL
REGULAR	270	12	8.478.991.849	32	02
ESPECIAL	54	4	7.952.717.920	8	1
DENUNCIAS	0	1	776.070.000	15	1
TOTALES	324	17	17.207.780.769	56	4

Este Cuadro muestra el comportamiento de los hallazgos detectados en la vigencia de 2018 de acuerdo con las diferentes modalidades de auditorías; en esta vigencia se encontraron cuatrocientos un (401) hallazgos; entre fiscales, disciplinarios, penales y administrativos, siendo este último el de mayor volumen por su connotación relacionada con los errores administrativos reflejados en las entidades públicas del Distrito de Cartagena para la vigencia analizada.

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 7 de 19

CUADRO N° 2 RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS A LOS SUJETOS DE CONTROL

No.	SUJETO DE CONTROL	AÑO	PGAT	PRONUNCIAMIENTO
1	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA	2017	2018	NO FENECE
2	EPA	2017	2018	FENECE
3	EDURBE	2017	2018	FENECE
4	CORVIVIENDA	2017	2018	FENECE
5	IPCC	2017	2018	FENECE
6	IDER	2017	2018	NO FENECE
7	I.E ALBERTO ELIAS FERNANDEZ B	2017	2018	FENECE
8	I.E ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	2017	2018	FENCE
9	I.E CASD MANUELA BELTRAN	2017	2018	FENEC
10	I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	2017	2018	FENECE
11	DISTRISSEGURIDAD	2017	2018	NO FENECE
12	CORPORACION DE TURISMO	2017	2018	FENECE
13	PERSONERIA	2017	2018	FENECE
14	CONCEJO	2017	2018	NO FENECE
15	CURADURIA N°1	2017	2018	FENECE
16	CURADURIA N°2	2017	2018	FENECE
17	AGUAS DE CARTAGENA	2017	2018	FENECE
18	TRANSCARIBE	2017	2018	NO FENECE
19	ESCUELA TALLER	2017	2018	NO FENECE
20	ESE	2017	2018	EN EJECUCION
21	COLEGIO MAYOR	2017	2018	FENECE
22	I.E LICEO DE BOLIVAR	2017	2018	FENECE
23	I.E HIJOS DE MARIA	2017	2018	NO FENECE
24	I.E JHON F. KENNEDY	2017	2018	FENECE
25	I.E NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2017	2018	FENECE
26	I. E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	2017	2018	FENECE
27	I. EAMBIENTALISTA	2017	2018	FENECE
28	I. E ANTONIA SANTOS	2017	2018	FENECE
29	I. E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES - INEM	2017	2018	FENECE

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal *Plan General de Auditoría Territorial 2018

Este Cuadro muestra como fue el resultado del análisis de las cuentas a los sujetos de control en la vigencia de 2017 y tomadas del Plan General de Auditoría de 2018. Se puede observar que el 24 % de los sujetos no se le feneció la cuenta.

No.	SUJETO DE CONTROL	AÑO	PGAT	DICTAMEN
1	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA	2017	2018	NEGATIVO
2	EPA	2017	2018	CON SALVEDADES
3	EDURBE	2017	2018	LIMPIO
4	CORVIVIENDA	2017	2018	LIMPIO
5	IPCC	2017	2018	CON SALVEDADES
6	IDER	2017	2018	CON SALVEDADES
7	I.E ALBERTO ELIAS FERNANDEZ B	2016-2017	2018	SIN SALVEDADES
8	I.E ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	2016-2017	2018	LIMPIO
9	I.E CASD MANUELA BELTRAN	2016-2017	2018	SIN SALVEDADES
10	I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	2017	2018	SIN SALVEDADES
11	DISTRISSEGURIDAD	2017	2018	NEGATIVO
12	CORPORACION DE TURISMO	2017	2018	CON SALVEDADES
13	PERSONERIA	2017	2018	CON SALVEDADES
14	CONCEJO	2017	2018	NEGATIVO
15	CURADURIA N°1	2017	2018	N.A
16	CURADURIA N°2	2017	2018	N.A
17	GUAS DE CARTAGENA	2017	2018	LIMPIO
18	TRANSCARIBE	2017	2018	CON SALVEDADES
19	ESCUELA TALLER	2017	2018	NEGATIVO
20	ESE	2017	2018	EN EJECUCION
21	COLEGIO MAYOR	2017	2018	LIMPIO
22	I.E LICEO DE BOLIVAR	2017	2018	NEGATIVO
23	I.E HIJOS DE MARIA	2017	2018	NEGATIVO
24	I.E JHON F. KENNEDY	2017	2018	LIMPIO
25	I.E NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2017	2018	NEGATIVO
26	I. E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	2017	2018	NEGATIVO
27	I. EAMBIENTALISTA	2017	2018	LIMPIO
28	I. E ANTONIA SANTOS	2017	2018	NEGATIVO
29	I. E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES - INEM	2017	2018	CON SALVEDADES

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal CUADRO N° 3 Dictamen de los Estados Contables de los Sujetos de Control 2018

Este Cuadro muestra cómo fueron los resultados de los diferentes dictámenes que la Contraloría Distrital de Cartagena originó después de realizar el análisis a los Estados contables de los Sujetos de Control en la vigencia de 2018; de los cuales 33%(9) de estos fueron negativos, 26%(7) limpios, siete (7) con salvedades que representan 26%, 11% tres (3) Sin Salvedades y uno (1) en ejecución.

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 9 de 19

Cuadro N° 4 PLANES DE MEJORAMIENTOS SUSCRITOS EN 2018

SUJETO Y/O PUNTOS DE CONTROL Y SECTORES DEL DISTRITO	VIGENCIA AUDITADA	PGAT	FECHA DE SUSCRIPCION
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA	2017	2018	29/11/2018
ALCALDIA LOCAL N°1	2017	2018	09/10/2018
ALCALDIA LOCAL N°2	2017	2018	EN EJECUCION
ALCALDIA LOCAL N°3	2017	2018	09/10/2018
S.PLANEACION DISTRITAL	2017	2018	26/12/2018
EPA	2017	2018	17/08/2018
SISTEMA DE ASEO PUBLICO	2017	2018	14/08/2018
EDURBE	2017	2018	12/10/2018
CORVIVIENDA	2017	2018	25/09/2018
IPCC	2017	2018	16/08/2018
IDER	2017	2018	04/09/2018
I.E ALBERTO ELIAS FERNANDEZ B	2016-2017	2018	08/10/2018
I.E ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	2016 - 2017	2018	04/09/2018
I.E CASD MANUELA BELTRAN	2016 - 2017	2018	28/08/2018
I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	2017	2018	15/08/2018
S.HACIENDA- TESORERIA- FONPECAR.	2017	2018	23/04/2018
DISTRISSEGURIDAD	2017	2018	EN EJECUCION
CORPORACION DE TURISMO	2017	2018	07/12/2018
PERSONERIA	2017	2018	18/12/2018
CONCEJO	2017	2018	EN EJECUCION
CURADURIA N°1	2017	2018	EN EJECUCION
CURADURIA N°2	2017	2018	EN EJECUCION
AGUAS DE CARTAGENA	2017	2018	EN EJECUCION
TRANSCARIBE	2017	2018	EN EJECUCION
ESCUELA TALLER	2017	2018	EN EJECUCION
ESE	2017	2018	EN EJECUCION
COLEGIO MAYOR	2017	2018	EN EJECUCION
I.E LICEO DE BOLIVAR	2017	2018	EN EJECUCION
I.E HIJOS DE MARIA	2017	2018	EN EJECUCION
I.E JHON F. KENNEDY	2017	2018	EN EJECUCION
I.E NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2017	2018	EN EJECUCION
I. E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	2017	2018	EN EJECUCION
I. EAMBIENTALISTA	2017	2018	EN EJECUCION
I. E ANTONIA SANTOS	2017	2018	EN EJECUCION
I. E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES - INEM	2017	2018	EN EJECUCION
CONCESION ALUMBRADO PUBLICO	2017	2018	EN EJECUCION
INFORME DE FINANZAS Y DEUDA PUBLICA	2017	2018	EN EJECUCION
PRESCRIPCION DE IMPUESTO Y ENCARGOS FIDUCIARIO	2017	2018	EN EJECUCION
UNIDAD DE RISGOS	2017	2018	EN EJECUCION
FONDO DE PENSIONES DEL DISTRITO	2017	2018	EN EJECUCION
CONTRATO DE CONCESION	2017	2018	EN EJECUCION
EDURBE - ALCALDIA MAYOR	2017	2018	EN EJECUCION

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Este Cuadro muestra a los sujetos y/o Puntos de Control y sectores que suscribieron Planes de Mejoramiento con el órgano de control en la vigencia de 2018 y los que están en ejecución.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 10 de 19

3.1.2 Proyecto 3. Mejoras sustanciales y resultados efectivos en el Proceso de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva.

Con este proyecto se busca hacer más efectivo los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo; modernizando la estructura física y tecnológica de las sala de audiencias para los procesos verbales, buscando mecanismos que permitan un dinámica en el resarcimiento del patrimonio público dilapidados por los servidores públicos y por personas particulares que maneja recursos y fondos públicos del Distrito de Cartagena de Indias.

Cuadro N° 5 Movimientos De Indagaciones Preliminares 2018

Conceptos	Número
Total de Indagaciones Preliminares	4
Archivadas	1
Caducadas	0
Indagaciones preliminares que Originaron Procesos de Responsabilidad Fiscal	1

Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Este Cuadro refleja el movimiento de las indagaciones preliminares durante la vigencia de 2018 y que fueron desarrolladas en el área de Responsabilidad Fiscal como producto del traslado de los hallazgos fiscales determinados por el resultado de los procesos auditores ejecutados en el año anterior.

Cuadro N°6 Movimientos De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal 2018

Conceptos	Número
Total de Procesos de Responsabilidad Fiscal Vigentes a 31 de diciembre	106
Procesos de Responsabilidad aperturados	53
Fallos Con Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	5
Fallos Sin Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	3
Procesos De Responsabilidad Fiscal Archivados Por No Méritos	39
Procesos de Responsabilidad Fiscal archivados por pago	1

Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

En este cuadro se observa cuantos procesos de responsabilidad fiscal están vigentes a 31 de diciembre de 2018, aperturados, fallos ejecutoriados, procesos archivados por pagos en ese periodo, producto de la gestión adelantada por el área de Responsabilidad Fiscal.

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 11 de 19

Cuadro N°7 Procesos Verbales

Número de Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbales 2018	Cantidad
Total de Procesos de Responsabilidad Fiscal	1
Fallos Con Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	0
Fallos Sin Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	1

Una de las mejoras fue que el 2018 se pudo terminar un proceso de responsabilidad fiscal verbal como lo exige el estatuto anticorrupción Ley 1474 de 2011.

Cuadro N° 8 Movimientos Procesos De Jurisdicción Coactiva 2018

Concepto	Número
Total de Procesos de Jurisdicción Coactiva	33
Archivados Con Pago	1
Número de procesos con medidas cautelares	22

Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Este Cuadro muestra las actuaciones administrativas relacionadas con el subproceso jurisdicción coactiva en la vigencias de 2018; procedimientos que están relacionados con el cobro persuasivo y coactivo a los ejecutados de los procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados.

Cuadro N° 9 Cuantía y Recaudo De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal

Conceptos	Año 2018
	(Valores en pesos)
Cuantía del presunto daño en el Procesos de Responsabilidad Fiscal	\$ 16.695.728.932
Cuantía Fallos con Responsabilidad Fiscal	\$ 475.289.226
Valor recaudado en procesos de responsabilidad fiscal	\$ 800.000
Valor recaudado en procesos de jurisdicción coactiva	\$ 322.378.943

Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

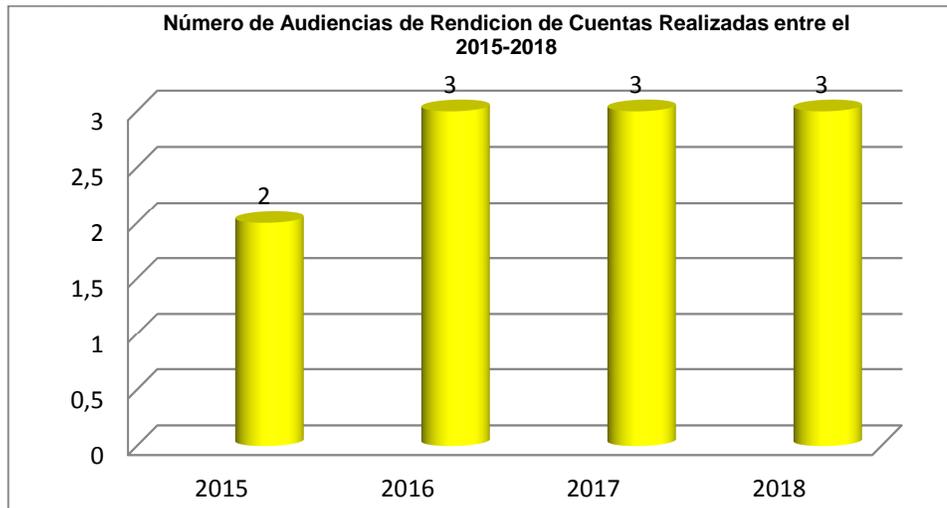
Este cuadro refleja la cuantía del presunto daño patrimonial en los procesos de responsabilidad fiscal, el valor de los fallos con responsabilidad fiscal y el valor del recaudo en los procesos y por concepto de jurisdicción coactiva.

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover ciudadanía responsable, Incluyente y Activa en el control social a la gestión pública.

Este objetivo pretende que el ciudadano en una democracia participativa este habilitado no solo para el ejercicio del gobierno, sino también para el control a sus gobernantes. Ello implica convertir a la Contraloría Distrital de Cartagena en el aliado técnico de la comunidad para avanzar en la formación de un ciudadano informado, Cumplidor de sus deberes, agente activo en el ejercicio de sus derechos y en el cuidado de lo público, habilitado para la participación en el control fiscal como parte integral del control social, contribuyendo a fomentar el buen uso de los recursos públicos.

3.2.1 PROYECTO 7: Fortalecimiento de la participación ciudadana en el control social y fiscal a la gestión pública.

El control a la gestión pública, por parte de la ciudadanía, mediante de los diferentes mecanismos legales, permite a la comunidad, intervenir legalmente sobre las condiciones de modo, tiempo y lugar en que el Estado lleva a cabo sus actividades y alcanza sus fines esenciales.



Fuente: Participación Ciudadana

Este gráfico refleja el número de audiencias de Rendición de Cuentas realizadas entre 2015-2018; la administración saliente ejecutó tres (3) audiencias de rendición de cuenta en el 2018; siguiendo con el mecanismo de realizar estas audiencias de rendición de cuentas en las tres (3) localidades del Distrito de Cartagena; en las cuales participaron Ediles y comunidad en general convocada por la Coordinación de Participación Ciudadana.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

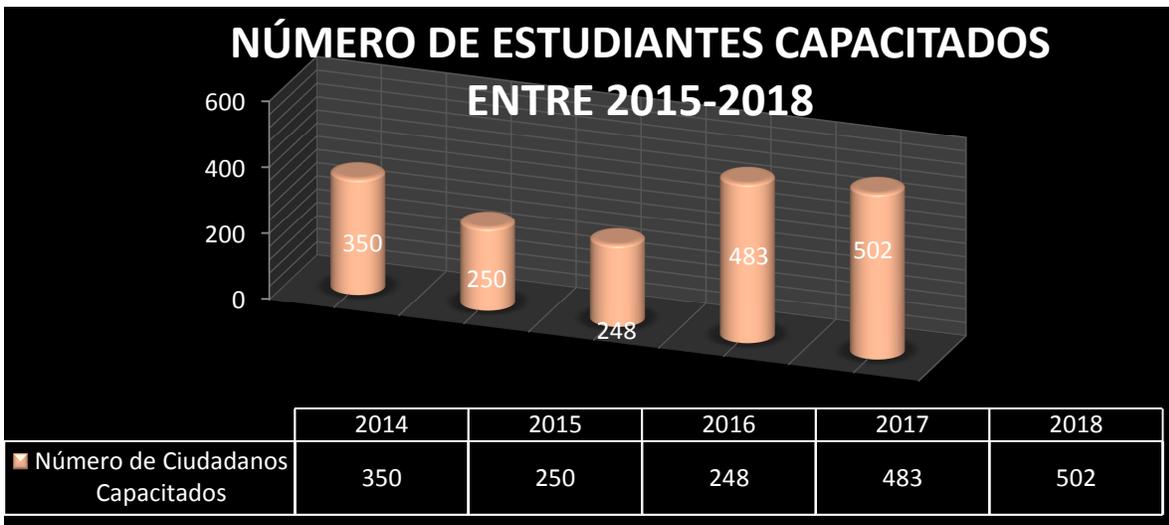
3.2.2 Proyecto 5. Oportuna respuesta al ciudadano en los procesos de denuncias, quejas, reclamos y sugerencias.

Las respuestas oportuna y satisfactoria a la comunidad son fundamentales para construir una confianza mutua entre la ciudadanía y la Contraloría Distrital, este proyecto lo que busca es precisamente una sinergia entre la comunidad y el organismo de control, para contrarrestar la corrupción administrativa en la ciudad.

Cuadro N° 10 Tramite De Denuncias Y Derechos De Petición 2018

Conceptos	Radicadas	Trasladadas a otras Entidades	Tramitadas	Pendientes por Respuesta de Fondo	Respuesta de fondo	Anónimas	De Oficio
Denuncias	88	0	88	29	53	6	3
Derechos De Petición	129	0	129	0	129	0	0
TOTAL	217	0	217	29	182	6	3

Fuente: Coordinación de participación Ciudadana



Fuente: Participación Ciudadana

Este grafico muestra el número de estudiantes de los grados 10°y 11° de Instituciones educativas del Distrito de Cartagena, capacitados en Control Fiscal entre el 2015-2018

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 14 de 19

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Generar un buen funcionamiento y organización de la Contraloría Distrital de Cartagena para lograr resultados de impacto Positivos.

3.2.1 Proyecto 15: Asesoría Jurídica Eficaz

Este proyecto busca mejoras sustanciales en la asesoría jurídica generada desde la oficina jurídica de la Contraloría Distrital de Cartagena con el propósito de mantener la seguridad jurídica de las actuaciones del organismo de control.

3.2.1.1 COMITÉ DE CONCILIACIÓN:

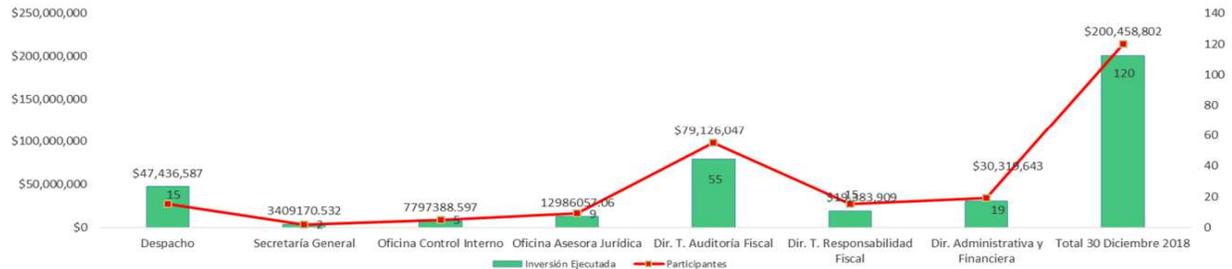
En el proceso de defensa Jurídica de la Contraloría Distrital de Cartagena existe un órgano denominado Comité de Conciliación, el cual viene ejecutando actividades desde su creación; en el año 2018 desarrollo las siguientes actividades:

-  Reuniones para atender solicitudes de conciliación como su naturaleza lo indica; se reportaron en este sentido once (11) convocatorias al Comité para tomar una decisión sobre la materia, de las cuales el 100% fueron de no conciliación.
-  Se analizaron cinco (5) sentencias en contra de la entidad y las decisiones fue de notificar al Distrito para pago de condena, luego de haber sido liquidadas e indexadas a las fechas correspondientes.
-  Se revisaron el estado actual de los procesos que se llevan en contra de la entidad.

3.3.2 Proyecto12: Gestión Efectiva del Talento Humano, fortalecimiento de las competencias laborales y desarrollo motivacional de los servidores públicos de la entidad.

El propósito fundamental de este proyecto es fortalecer la cultura organizacional, potenciando las aptitudes y competencias del talento humano, mejorando el clima laboral, el desarrollo de compromisos éticos, que contribuyan al logro de los resultados institucionales.

Inversión Acumulada Plan Institucional de Capacitación Vs Beneficiarios año 2018²



El anterior gráfico muestra el comportamiento durante todo el año 2018 sobre la ejecución de la inversión en capacitación por área organizacional; en cumplimiento del Plan de Acción de Talento Humano se logró desarrollar en un 100% el Plan de Capacitación programado para esta vigencia.

Los recursos comprometidos y pagados por el rubro de capacitación estuvieron el orden de **\$200.458.802** para programas de formación Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Auxilios Educativos para Educación Formal en las diferentes áreas de la Entidad

La siguiente Cuadro muestra la distribución del número de Servidores Públicos por área y la inversión en capacitación:

Distribución de la Inversión / Área – Plan de Institucional de Capacitación año 2018.

Area	Participantes	Total Personal	Cobertura Promedio	Inversión Ejecutada
Despacho	15	9	167%	\$47,436,587
Secretaría General	2	2	100%	3409170.532
Oficina Control Interno	5	3	167%	7797388.597
Oficina Asesora Jurídica	9	4	225%	12986057.06
Dir. T. Auditoría Fiscal	55	55	100%	\$79,126,047
Dir. T. Responsabilidad Fiscal	15	6	250%	\$19,383,909
Dir. Administrativa y Financiera	19	20	95%	\$30,319,643
Total 30 Diciembre 2018	120	99	121%	\$200,458,802

Fuente: Dirección Administrativo y Financiero-Coordinación de Talento Humano

1.2.1. Estructura Organizacional

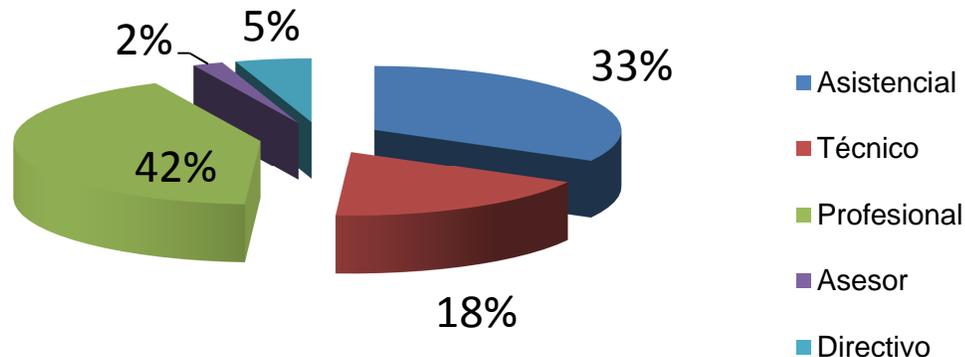
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
 Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

La Planta Autorizada por Concejo Distrital de Cartagena de Indias, en el acuerdo N°014 de 30 de Diciembre de 2009, es de noventa y nueve (99) cargos, adicionalmente el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Subsección B, en Sentencia de 04 de Noviembre de 2010 ordenó la incorporación de un (1) cargo adicional a la Planta, quedando está conformada con cien (100) cargos. En el periodo en mención la tasa de ocupación es de un noventa y nueve por ciento (99%) representada en noventa y nueve empleados (99) de la Entidad.

A continuación se detalla la Planta de Personal de la Entidad por Niveles año de 2018.

NIVEL NOMBRAMIENTO	DE PERIODO	LIBRE NOMBRAMIENTO	EN CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD	PLANTA TEMPORAL	TOTAL FUNCIONARIOS	PLANTA AUTORIZADA
	AL FINAL DEL PERIODO	AL FINAL DEL PERIODO	AL FINAL DEL PERIODO	AL FINAL DEL PERIODO	FINAL DEL PERIODO	FINAL DEL PERIODO	FINAL DEL PERIODO
DIRECTIVO	1	4		0	0	5	5
ASESOR	0	2	0	0	0	2	2
PROFESIONAL	0	0	36	6	0	42	42
TECNICO	0	0	16	1	0	17	18
ASISTENCIAL	0	0	26	7	0	33	33
TOTAL	1	6	78	14	0	99	100

Distribución de la Planta de Cargos Por Niveles en el 2018



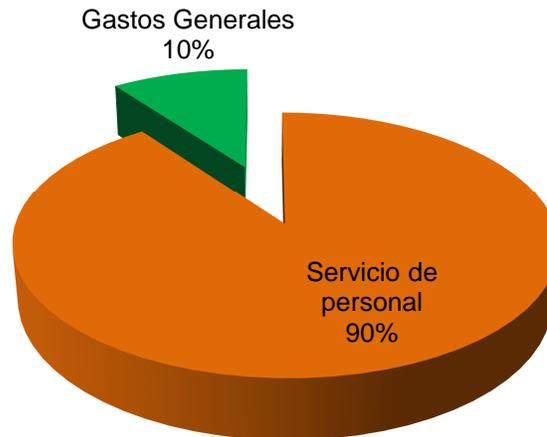
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Desde la última reestructuración la Contraloría Distrital de Cartagena cuenta con una distribución de la planta de personal por cargos, como se refleja en el anterior gráfico.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

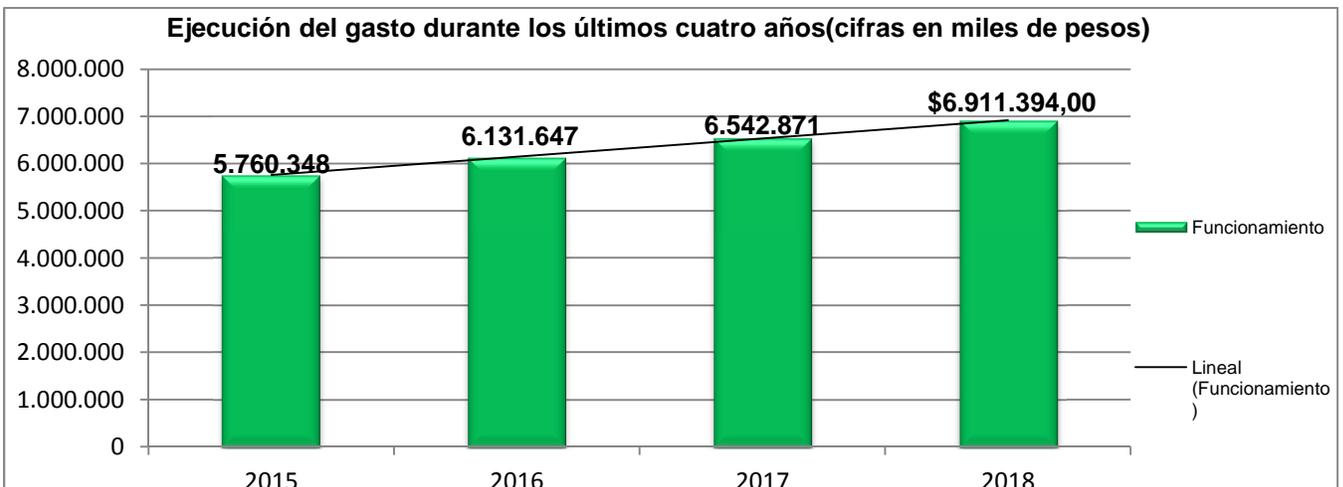
Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

COMPOSICION Y PARTICIPACIÓN DEL GASTO EN 2018


Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

En este grafico de pastel muestra la distribución porcentual del gasto para el año 2018; siendo el de mayor porcentaje de gasto el asociado a la nómina con un 90% aproximado del total del gasto ejecutado en el año anterior.



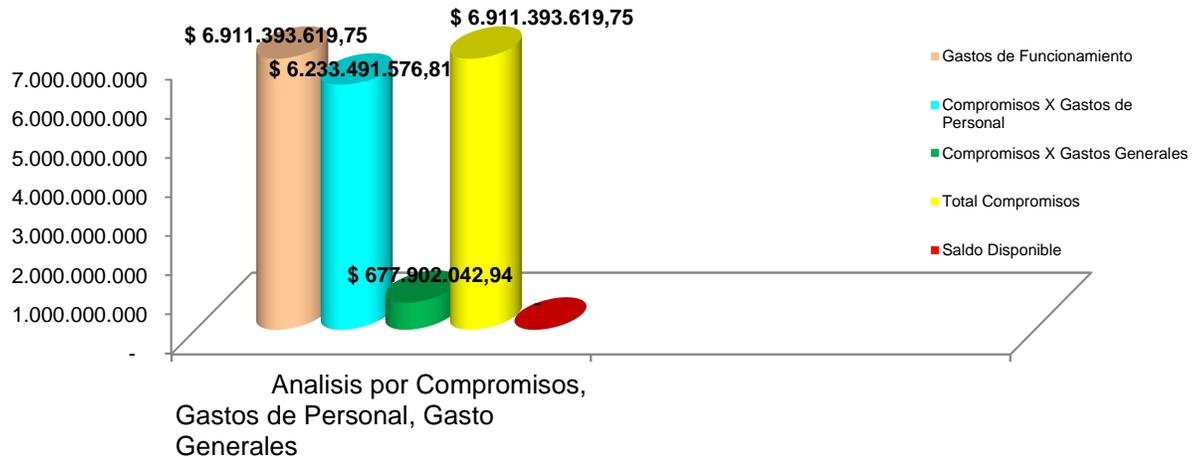
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Este grafico muestra el comportamiento histórico de los últimos cuatro años del gasto total anualizado de la Contraloría Distrital de Cartagena, entre los años 2015 y 2018 su incremento acumulado del gasto en el órgano de control ha sido del 20% aproximadamente. Un incremento que obedece al crecimiento porcentual de IPC proyectado o causado en cada vigencia fiscal.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

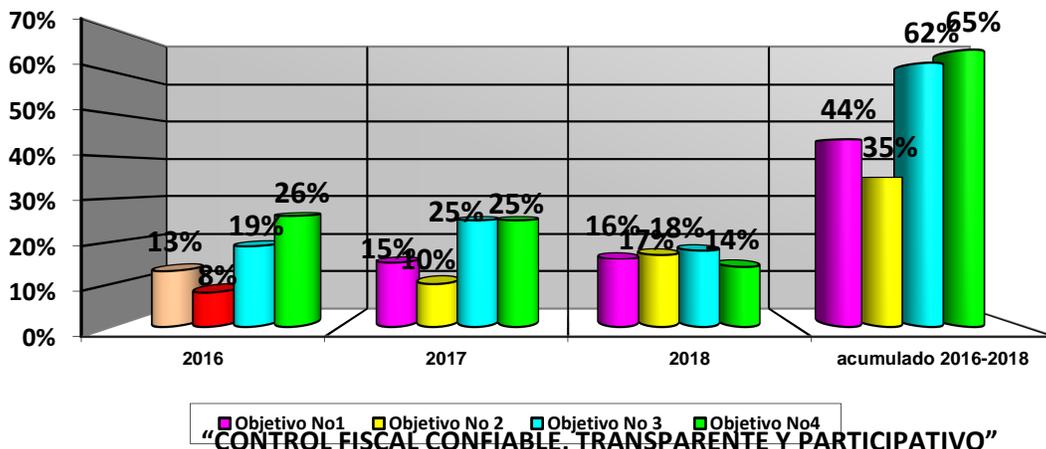
Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Este grafico muestra como fue el movimiento, valor y saldo de los diferentes gastos Presupuestales ejecutados en la entidad en la vigencia de 2018. Como se puede observar el gasto de personal representa el 90% aproximadamente y los gastos generales el 10%.

El comportamiento de los Objetivos Estratégicos de la Organización se mide a través del promedio porcentual de avance de los proyectos asociados, en relación con las metas definidas en el Plan de Acción de cada Área. De acuerdo con estas variables se establece su grado de avancen y ejecución real. En la siguiente gráfica, se presenta el porcentaje promedio de avance de los Objetivos Estratégicos para la vigencia 2018, tomando como base los proyectos que los apalancan:



■ Objetivo No1
 ■ Objetivo No 2
 ■ Objetivo No 3
 ■ Objetivo No4

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2018	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.7
		Fecha: 31/12/2018
		Página 19 de 19

Como se observa en la gráfica, para el tercer año (2018) los objetivos estratégicos reflejaron un estándar de cumplimiento aceptable en un promedio porcentual del 10% del avance del plan. En la siguiente tabla, se refleja el avance del portafolio de proyectos Estratégicos definidos en el Plan Estratégico Corporativo 2016-2019; dichos proyectos apunta al desarrollo de la estrategia general de la Contraloría Distrital de Cartagena en el periodo indicado; de esta forma presentamos una serie de tablas donde se reflejan los promedios porcentuales de cada proyecto formulado y de acuerdo con el cumplimiento de las metas programadas en los mismos.